

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 069 DEL 2012

“Por medio de la cual se emite la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado de algunos estudiantes del Programa de Enfermería”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades
Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Resolución No. 13 del 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 del 2010,

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión No. 036 del 19 de diciembre del 2012, luego de verificar los requisitos exigidos en el artículo 21 parágrafo 1 y 2 de la Resolución No.13 del 2010 y su cumplimiento,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Emitir la nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad diplomado a los estudiantes del Programa de Enfermería que cursaron el **Diplomado en Salud Ocupacional** y que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
ARROYO BELTRAN LICETH VANESSA	443-90010662833	4.50	APROBADA
GOMEZ RODRIGUEZ NILVANIA	443-91042011890	4.40	APROBADA
MARTINEZ RIOS DIEGO ARMANDO	443-1102832416	4.30	APROBADA
TUIRAN RUIZ ZULMA	443-92072377239	4.30	APROBADA

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2012

GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO
Presidenta

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad- Hoc